

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 8, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia es dirigida así:

LA RIOJA. Apartado, 28; Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pases; al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por no abonado, 6/50. Extranjero, al año, 80 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscritor al periódico (sólo) el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA BATALLA CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI

No llegó a vosotros lectores de LA RIOJA, el eco de aquel vociferar: «Fuera los Estados Unidos!» con que los estudiantes de la ciudad universitaria de Río Piedras, entraron clamorosos en las calles de San Juan de Puerto Rico y llegaron hasta la misma residencia del gobernador Roosevelt, que ha revelado al mundo la trágica miseria a que ha sido conducido, como al matadero, el jardín florido que fuera aquella colonia española.

Pues allí conmigo a esta junta de profesores de la Universidad Nacional de Méjico, de la que tampoco creo que se haya hecho referencia en las informaciones de la Prensa española. Escuchamos la voz vibrante del abogado señor Lombardo Toledano, que se asombra de que el Gobierno de su país, haya adquirido en una casa editorial de Nueva York, los textos de historia y geografía que han de entregarse a los niños mejicanos en las escuelas; textos escritos en medio de la idiotez española, pero pensados en yanqui. «Méjico», clama aquel gran orador, «debe ponerse en guardia para impedir la entrega del país, en manos de los Estados Unidos, tal como Cuba ha sido entregada. El día en que los Estados Unidos rompan la barrera de Méjico, entonces ningún país hispano-americano podrá resistir la invasión y la captación yanquis».

con sus Mecenas de la Quinta Avenida, son todavía Atenas ni Roma, ni siquiera Oxford o Salamanca.

Le quedan los dólares, los créditos logrados durante la guerra imbecil, durante la guerra estúpida de Europa; le queda la flexibilidad de su crédito, con el que están comprando, sin desembolsar una sola moneda, las mercancías en el mar de las Antillas, las mercancías casi enteras en Centro América. Le queda el poderío material, con el que se han impuesto en la Conferencia naval de Londres y con el que quieren intervenir en la vida interior de Europa. Cierta es que este pueblo, que no representa más que el siete por ciento de la población del globo, consume el setenta y dos por ciento de la producción mundial de seda, y el cuarenta y ocho por ciento de la de café, y el cincuenta y tres por ciento de la de caucho. ¿Qué precio de sacrificio de otros pueblos se sustenta esta voracidad? Cierta es que si todos los pueblos consumieran en igual proporción, el mundo sería un inmenso taller, un campo plenamente cultivado, un laboratorio en trajín incesante y todos los hombres seríamos un poco más ricos, pero ni esta visión de una remota posibilidad redime de sus culpas al imperialismo yanqui.

Poco ha, Octavio Homberg, representante activo del colonialismo francés, lanzaba su clamor de defensa en el libro titulado «El imperialismo americano», y a su conjunto se ha desvanecido el temor de Francia, cobijada por la enorme cuenta con que compró la victoria a la ayuda yanqui. Y en Inglaterra, perdida su supremacía naval; y en Alemania, sometida a la investigación de su capacidad de pago; y en Italia, agobiada por el aumento de las tarifas aduaneras; y en Polonia, excluida de la posibilidad de enviar sus emigrantes, se extiende y se propaga la idea de que hay que rebelarse contra esta mansa invasión que intenta domar la espiritualidad europea y trocizarla por un materialismo mercantilista, influyendo en la cultura de origen heleno y latino, como ha influido en los bares y cabarets con la degradadora mezcla del alcohol y el bárbaro sonajero del tango, aprendido en los bosques africanos. Valdría la pena de que España, la mayor agobiada en Europa, pidiera un puesto en esa Liga antiumperialista que quieren constituir cuantos creen que la civilización europea vale algo más de un dólar.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 19.—11 noche.

EL DECRETO CREANDO EL DUCADO DE MAURA

El ministro de Justicia llevó esta mañana a Palacio, para que lo firmara el rey, el decreto concediendo al duque de Maura al conde de la Mortera.

En el preámbulo de la disposición, se hace un elogio del talento, austeridad, espíritu de ciudadanía de don Antonio Maura. Se recuerdan los grandes servicios que prestó a la patria y se dice que el Gobierno, reconociendo sentimientos latentes en la conciencia nacional y muy especialmente en la del rey, acordó recomendar la concesión a su hijo primogénito del duque de Maura con grandezza de España.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer oyó misa en el oratorio del Ministerio del Ejército.

Después, con sus hermanos, paseó por Recoletos.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que se había firmado el decreto de concesión del ducado de Maura al conde de la Mortera.

Añadió que le parecía muy bien, porque es un tributo a la memoria del ilustre padre de don Gabriel, que fue su amigo y su maestro.

Esta satisfacción mía no dudo será compartida por la opinión.

Dijo también el señor Montes Jovellar que el general Marzo regresará mañana de Granada y que el marchará mañana a la ciudad capital para pasar en ella cuatro o cinco días.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España es completa.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, A SEVILLA

Esta noche marchó a Sevilla el señor Sangro y Ros de Olano, para clausurar la Exposición Iberoamericana.

El asunto de los dos millones

Madrid, 19.—11 noche.

LO QUE DICE DON JOSE SERRAN

Levantada la comunicación al abogado Serran, que ocupa una celda de pago, ha recibido muchas visitas de parientes y amigos, incluso la del director general de Prisiones.

También le han visitado muchos periodistas; pero se ha negado a hacer declaraciones, manifestando que no dirá nada hasta que le autorice su abogado el catedrático señor Giménez Asúa.

Ha repetido que la noticia de la denuncia la tuvo en Bolonia el día 10. Se había retirado a descansar y leía unos periódicos. Al ver que se hablaba de un ex gobernador y ex concejal, pensó que debía conocerle. La sorpresa fue enorme cuando leyó su propio nombre.

Se vistió y bajó a preguntar dónde estaba el Consulado español. Le dijeron que el consul vivía en el hotel y le pasó recado para verle, pero el día siguiente le contestó que era la madrugada—que le recibiera al día siguiente.

Dice Serran que en pyjama salió a la calle para depositar unos despachos telefónicos.

Al día siguiente el consul le vistió el pasaporte.

Se puso enfermo y luego vino a Es.

Aquella noche marchó a París, donde se encuentra.

El juez, no obstante la festividad del día, ha seguido trabajando en el sumario. Hoy se dedicó a estudiar lo actuado.

Mañana practicará nuevas diligencias.

Parece que en los carteos celebrados entre denunciante y denunciado, Serran daba muestras de cansancio. Dijo que llevaba ochenta horas sin dormir.

El caso se verificó en francés con intérprete y parece que entre Lino y Serran se cruzaron algunas frases gruesas, con motivo de que el primero dijo ser mentira algo de lo que Serran afirmaba.

Aragón al día

Zaragoza, 19.—12 noche.

MUERTE MISTERIOSA

En el pueblo de Castelserat, ha aparecido en su domicilio el cadáver de la vecina Práxedes Vallet; muerte que aparece rodeada de misterio.

El juzgado interviene.

REUNION SOCIALISTA

La agrupación socialista de Zaragoza ha celebrado junta general para proceder a la elección de miembros para el comité directivo.

Los nombramientos han recaído en personas de mucho prestigio en Zaragoza.

NINO HERIDO POR ATROPELLO DE BICICLETA

En la plaza de la Independencia, el ciclista Bernardo López, ha atropellado al niño de ocho años, Francisco Cubero, produciéndole heridas de gravedad; de las que ha sido asistido en el Hospital.

El ciclista ha sido detenido.

ATROPELLADO POR UN AUTO

También en la Plaza de la Independencia, Angel García Gil, de 24 años, ha sido atropellado por un auto de la matrícula de Zaragoza, conducido por José Lauriga.

En el mismo automóvil, fué conducido el atropellado al Hospital, donde se le aplicaron lesiones de consideración.

CONSEJO DE DISCIPLINA

En la Universidad se ha celebrado un Consejo de Disciplina contra el estudiante José Ezquerro, por atenido contra el profesor de la Facultad de Medicina, señor Minuesa.

El tribunal acordó que dicho estudiante pierda el curso y para continuar la carrera, traslade la matrícula a otra Facultad.

PADRE IRASCIBLE

Miguel Pérez López, de 29 años, ha producido a una hija suya de pocos años, llamaba Eusebia, heridas de consideración al golpearla con un porrón.

EBRO-PRENSA

CLINICA M. TAPIA

PROCEDENTE DE LA MATERNIDAD DE MADRID.
MEDICINA. — CIRUGIA. — MATRIZ. — PARTOS. — URINARIAS.
TRATAMIENTOS MODERNOS
CABAS, 1.-CALAHORRA

BARCELONESAS

BARCELONA, 19.—Hoy ondeó la bandera catalana en la Diputación y en el Ayuntamiento.

El gobernador ha multado al periódico «El Progreso» por la publicación de un artículo sin pasarlo por la censura, en que comentaba el acto de la comunión de niños verificada el domingo, a consecuencia de la cual 2.000 de éstos resultaron enfermos.

Sigue la huelga de empleados y obreros de autobuses y taxis.

Han sido libertados 50 de los detenidos.

La autoridad gubernativa ha concedido permiso para que la Liga regionalista celebre una reunión de carácter privado político.

El gobernador ha dicho que como se trata de una reunión de afiliados, era un acto estrictamente privado.

Hoy han salido los yates que toman parte en la regata crucero del Mediterráneo.

Les dio la salida el capitán general infante don Carlos, con otras personalidades.

En la calle de Colón chocaron un tranvía y un auto particular, resultando los cinco ocupantes de este último gravemente heridos.

Se han recibido noticias diciendo que durante la tormenta descargada ayer en Tarrasa, los niños Vicente y Salvador Colomer, de siete y nueve años; Antonio Roster, de 14, y Wenceslao Lator, de once, se refugiaron debajo de un puente para resguardarse del aguacero, teniendo la desgracia de ser arrastrados por la corriente.

Hasta ahora van recogidos los cadáveres de tres de ellos.

Esta tarde se ha jugado un partido de fútbol entre los equipos Barcelona y Europa, venciendo los primeros por cuatro a uno.

El alcalde, conde de Güell, presidió la reunión de la Junta de Museos.

En ella se habló de la posibilidad de depositar en un Museo la histórica campana de Gracia, que ha sido rescatada. El conde de Güell se mostró partidario de que dicha campana no saliese de Gracia, proponiendo que se exhibiese en un punto céntrico de la misma. Los reporteros le propusieron que se colocase de nuevo en el sitio que ocupaba, cuando en 1870 tocó a rebato, o sea en la plaza de Rius y Taulet.

A ello se mostró conforme el conde de Güell, quien ayer mismo visitó dicho lugar de emplazamiento.

La reina Victoria estuvo esta mañana visitando una Exposición de pinturas.

El rey pasó por la población durante una hora, en un coche pequeño que el mismo conducía.

Regresó a Palacio y salió en otro coche con el conde de Maceda, para ir al Tiro de Pichón.

En el subexpres de Francia, a las ocho y media de la noche, salió para París y Londres el rey, acompañado del duque de Miranda.

En la estación le despidieron la reina, los infantes Beatriz, Cristina, Isabel, Jaime, Juan, Fernando, María Luisa, Luis Alfonso, Alfonso de Orleans y Beatriz de Baviera; todo el Gobierno, autoridades civiles y militares, subsecretarios y directores generales. También muchos aristócratas, que formaban parte desde la plaza de la estación hasta el mismo vagón que ocupó el rey, a quien aclamaron.

Entre las personalidades se encontraba el duque de Maura, que fué felicitado por toda la familia real, y el marqués de Figueroa.

REPRESENTANTE

Hace falta para Casa importante de herramientas, tornillería, accesorios para automóvil, saneamiento, y ferretería industrial. Escribir con demostraciones de conocer el ramo y hallarse bien relacionado a Luis Mayor, Apartado 120, SAN SEBASTIAN.

EL CAPITAN REXACH ES SALVADO DE UN GRAVE ACCIDENTE

LA CORUNA.—Esta tarde, cuando el público presenciaba el paso de la procesión, llegó la avioneta del capitán de Artillería Antonio Rexach, que terminaba su raid por Londres, Biarritz, San Sebastián y el Cantábrico.

La gente vio cómo la avioneta evolucionaba sobre la bahía. De repente, sin duda por alguna avería, el aparato entró en barrena y cayó violentamente sobre la bahía, desapareciendo entre las aguas.

Rápidamente acudieron varias canoas automóviles en auxilio de Rexach, al que lograron salvar sin que hubiera sufrido más que lesiones de poca importancia.

El aparato no volvió a salir a flote.

DOS AVIADORES MUERTOS Y DOS HERIDOS

NIZA.—A las cinco y media de la tarde ha caído a tierra un avión militar de la base de San Rafael, en Nervin, cerca de Vintimilla.

Dos soldados han resultado muertos y otros dos han sido conducidos al hospital en grave estado.

EL AVION GIGANTE ALEMAN CON CUARENTA PASAJEROS

VILLACOBLE.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Le Bourget, el avión gigante alemán «D-2000».

El avión, que ha aterrizado en este aeródromo a primera hora de la tarde, trae a bordo cuarenta pasajeros.

DE AVIACION VIDA POLITICA

Madrid, 19.—Varias horas.

EL PARTIDO LABORISTA ESPAÑOL

Se ha inaugurado el primer Centro Laborista de Madrid, establecido en la calle de Constantino Rodríguez, número 4 (Gran Vía), en cuyo local se congregaron los elementos adheridos al partido laborista nacional, celebrándose la primera Asamblea general, que presidió, en nombre de la comisión organizadora, don José Romay.

Fueron designadas las personas que han de actuar como Comité nacional hasta la próxima reunión del Congreso del partido, quedando integrado dicho Comité por los señores don Eduardo Aunós, exministro de Trabajo; don Andrés Garrido, don Fernando Giron, don César de Madariaga, don José María Montaguado, don Mariano Puyuelo, don Rafael Sánchez Mazas, don Luis del Valle y un representante del Comité provincial de Barcelona, que éste designe.

Se procedió a la lectura del manifiesto del partido, y el señor Aunós, en nombre del Comité nacional, pronunció un elocuente discurso dedicado a los trabajadores manuales e intelectuales y a todos aquellos productores que dignen por sí mismo sus Empresas para que engrasen las filas del partido.

Terminó el acto acordándose enviar telegramas de salutación al Comité provincial de Barcelona y Centro Laborista que viene funcionando en aquella capital desde hace un mes, y que cuenta ya con más de 700 socios.

EL INTERES ESTA EN PARIS

Comunican desde París, que el carácter de estación de término y de paso de aquella capital, permite conocer la gestación de episodios interesantes para la política española.

Días pasados, estuvieron allí los exministros Ventosa, Chacoprieta y Arminán.

Las impresiones que trae el político catalán de su visita al señor Cambó eran sobradamente optimistas. El señor Cambó permanecerá alrededor de un mes en Chateau d'Ardennes (Belgica). Se trata de una antigua posesión del rey Leopoldo, hoy convertida en hotel, propiedad, como otras tantas, de una conocida compañía internacional.

Tanto el señor Ventosa como los señores Chacoprieta y Arminán se encontraron con el señor Alba. El primero le refirió verbalmente los informes que el señor Alba había recibido directamente del enfermo de Chateau d'Ardennes. Los otros exministros ratificaron a su antiguo jefe una adhesión política incondicional.

El ausente de Londres al señor Cambó y sabedores de que el señor Alba tiene proyectado de antiguo un viaje a aquella capital para abrazar, antes de realizar sus acostumbradas etapas veraniegas de Suiza y San Juan de Luz y desde luego días después del próximo 22, al menor de sus hijos, queda desmentida la versión de que ambos políticos coincidirían en la ciudad del Támesis para ser recibidos.

Mañana, viernes, por la noche llegará el rey a París y procurará asesorarse de todas las personalidades destacadas de la nación, deseando conocer el juicio de quienes entre ellos hace años que no viven en España, conñándose en la asistencia de los intérpretes.

Se cree que Romanons conoce desde principios de la semana pasada, que el señor Alba no comparte el criterio de que las Cortes del 23 podrán reunir se siquiera con el fin de confeccionar los próximos presupuestos, y mucho menos si en ellas debía comparecer a la cabecera del banco azul el propio Alba.

El señor Alba no parece tentado por un inmediato deseo del Poder. Acaso mismo piense y diga que dentro de la anomalía del momento actual, la permanencia del Gabinete Berenguer se impone como la menos inadecuada de las soluciones.

BANQUETE DE HOMENAJE A LERROUX

El partido republicano-radical ha acordado celebrar el seis de julio el banquete-homenaje a don Alejandro Lerroux, con motivo de la publicación de sus últimos libros.

También ha acordado la creación del Ateneo Republicano.

REGRESA A MADRID GUADALHORCE

Ha regresado de Málaga el conde de Guadalhorce.

Cine Olympia

EL DOMINGO

Acontecimiento

Cinematográfico

LAS TRES PASIONES

PARADICLOR

INFALIBLE

Mata-polillas

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Hígado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbano, núm. 3

TEATRO MODERNO

Empresa S. A. G. E. Teléfono 366
EXITO ENORME. — EXITO
DE LA GRAN COMPANIA

ALEGRIA ENHART

ULTIMOS DIAS
HOY, VIERNES, 20 DE JUNIO
TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA
EXITO INMENSO

La Flor de España

Regalo al público de muñequitas
del amor.

NOCHE: a las DIEZ Y MEDIA
SECCION ESPECIAL

LAS DOMINADORAS

Los señores ALEGRIA y ENHART, hijo y nieto de doña Micaela R. de Alegria, como recuerdo al circo que más fama conquistó en España, presentarán hoy un auténtico Circo, en el que harán las delicias del público los famosísimos clowns

FEFE y POMPONEFF

LOS CABALLITOS DEL CIRCO
y las 20 CLOWNESAS, 20
Las niñas del Bar obsequiarán al público con botellitas del riquísimo Vermouth Cinzano.

PASANDO EL TIEMPO

De los tres jueves del año que remembran como el sol, en este «de gracia» de 1930, sólo en el jueves de ayer, Febo, el rubicundo, se ha dignado ofrecerse en toda su esplendidez, como término de comparación.

Bonito día el de ayer: por la mañana, solemne función religiosa y brillante procesión; el mediodía, mujeres, vestidos, derroche de hermosura dorada a fuego; por la tarde, oro en el cielo, oro y sangre en el ruedo del coo taurino y... no mucha gente en los tendidos; a las seis y media, espléndido baile en el Circolo Logronés; por la noche, en un ambiente entusiasmado, animación en el paseo del Príncipe de Vergara, música y baile.

Un día completo. Ya era «día».

Se ha dicho que los pintores pintan como quieren. También es verdad que los fotógrafos son diestros en mejorar la obra de la naturaleza. Pero sucede ocurrir que cuando se tiran «fotos» como por sorpresa y no hay retoque y ha faltado luz, etc., aparecen en la Prensa diaria, y aun en la semanal ilustrada, retratos desconcertantes. Ayer vimos el de una postulante de la madrileña Fiesta de la Flor, que aparecía como una de las bellísimas señoritas..... Llegamos a pensar que por error de montaje se había equivocado la «foto». Pero es un fenómeno repetido y nos hace pensar que lo que en realidad ocurre es que los periodistas vamos perdiendo la medida del objetivo y que por esclavitud a «doña Rutina» los tiramos sobre las cuartillas, caigan donde caigan, como algunas personas arrojan las cosas en su correspondencia.

Y no vamos a tener más remedio que moderarnos un poco, porque de no ser así, dentro de un par de años no va a haber mujer fea, ni comediante del montón, ni abogado que no sea elocuente, ni industrial que deje de ser acaudalado, ni ciudadano que no sea propietario o eminente. No debemos contraer la gravísima responsabilidad de hacer del país, tierra de sabios, de santos y de ricos, mientras la realidad es muy otra.

Nos falta espacio y dejamos el «tema» propuesto nada más. Otro día le daremos desarrollo.

ECOS DE CALAHORRA

(POR TELEFONO)

19.—11 n.

FESTIVIDAD DEL CORPUS.—La vigilia celebrada anoche por la Adoración nocturna con motivo de esta festividad, resultó solemnisima y a la misma asistieron ininidad de adoradores y numerosos fieles.

El reverendo Padre Ayuso, misionero del Corazón de María, pronunció una elocuente y sentida plática.

Hoy, terminada la misa conventual de la Santa Iglesia Catedral, que ha sido cantada a gran orquesta, ha salido la solemne procesión de dicho templo, en la que figuraban ininidad de fieles, los niños de los Colegios, religiosos, Asociaciones, Comunidades, clero parroquial y catedral, presididos por el ilustrísimo señor obispo.

La custodia en ricas andas de plata, era llevada a hombros de ocho sacerdotes.

Fuerzas de la Guardia civil daban escolta al Santísimo y en la presidencia de la procesión acompañaban el Excmo. Ayuntamiento, el juez de primera instancia y el capitán de la Guardia civil.

PROFANAS.—En la simpática Sociedad Unión Calahorrena, la Junta directiva obsequió a los señores socios con un bonito concierto, que fué interpretado primorosamente por la orquesta que dirige el señor Bajo.

La banda municipal dió el anunciado concierto en el paseo de Canalejas, que se vió animadísimo, contribuyendo a ello la esplendidez del día.

También los bailes estuvieron ani-

madísimos, así como los cines en las secciones especial y popular.

SERPELIOS.—Ayer, a las siete y media de la tarde, fué conducido al Cementerio el cadáver del joven labrador Bonifacio Toledo, muerto a consecuencia de una cox que recibió días pasados.

Hoy también ha sido conducido a su última morada, el cadáver de doña Rosario de Diego, joven esposa del albañil de esta ciudad, Honorio de Diego.

Tanto a uno como a otro entierro acudió numerosa concurrencia, prueba del sentimiento sentido.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.—A Gil.

TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER

Estamos de malas con las funciones taurinas a base de elementos locales. La de los aspirantes, defraudó nuestras ilusiones. Ni una lejana promesa de torero, vimos aquel día.

Ayer nos ocurrió una cosa parecida. Fué tarde de contraposiciones. La expectación que produjera el ver mano a mano a los dos toreros locales, la contrarrestaron éstos, con su labor, en desilusión. El anhelo de una posible repetición de la combinación de ayer, se trocó en inequívoca desesperanza. Hasta el tiempo, caluroso en extremo, no pudo impedir que quedáramos más fríos que un helado al terminar la novillada. Todo, contraposiciones.

Un solo detalle rindió pleitesía a la semejanza. El compañerismo. Pedriles y Ricardo Urzay fueron excelentes paisanos. Parecía que habían salido a la plaza en mutua inteligencia. Si tú estás mal, debieron convenir al vestirse de toreros, igual he de quedar yo. Y aunque el calor aprieta, nada de abañeos.

Fieles cumplidores del acuerdo fueron el ya veterano Pedriles y el principiante Urzay.

Los esplendores de la tarde se convirtieron en tonos completamente grises para uno y otro. Y el público, contagiado de la manifiesta igualdad, no tuvo tampoco diferencias. Ni orejas, ni aún vueltas, ni siquiera ovaciones. Algunos aplausos, mezcla de simpatía y estímulos, y luego el silencio, mezclado también con algunas muestras de desagrado.

Pedriles nos dió una engañosa ilusión. La de hacernos creer que esa cacareada velocidad con que el tiempo corre, es un cuento chino. Viéndole ayer nos creíamos en aquellos días, hace ya algún tiempo, en que el entonces buen novillero logronés, movía el capotillo con soltura y gracia, y que a la hora de la muerte incurria en todas las agravantes del Código taurino. Ni más, ni menos, se nos mostró ayer. Alguien le dice, impregnado de la innegable gracia que el ganso posee, y a seguido, indecisiones, desconfianzas, inseguridades y cuantos requisitos ponen en fuga al aplauso, y hasta al deseo de aplaudir.

Tuvo por enemigo dos novillos, grandecitos serios, especialmente el segundo, y en uno y otro, sin llegar al entusiasmo, se tapó con capote y muleta y consiguió sacar algún lance y algún pase, bonitos y plausibles. Pero lo estropeó a la hora de la verdad. Feamente entró a su primero, agarrando un pinchazo hondo, en buen sitio, que con un poco de decisión hubiera sido una estocada colosal. Marró dos veces al descabelear y el novillo dobló, no oyéndose más palmas que algunas dedicadas al de Rubio en el arrastre.

En el segundo, la decoración de la suerte suprema tuvo aún más feos caracteres. Y Pedriles, al que hubiéramos deseado un triunfo resonante, terminó su actuación con varias sangras de mala ejecución y colocación y un tercero descabeleó.

Ricardo Urzay corrió parejas con su compañero. Sueltecito con la capa y la franja, aunque más movido que otras veces, no se arredró del tamaño de sus enemigos y sin perderles la cara en ningún momento, toreó y muleteó cerca y babiloso, pero sin aprovechar las excelentes condiciones de los dos novillos que le tocaron en suerte.

Una labor gris, que sólo tiene en abono de Urzay lo poco torado que está y, con ello, la cantidad del enemigo que tenía delante.

Al matar también estuvo hecho una desdicha, por la colocación en que dejó siempre el estoque. No obstante, el chaval, arrancó con decisión, subanando los efectos que le apuntaron en su última actuación, y también es este un detalle a su favor por lo que significa de deseo de aprender.

Anduvo muy suelto por la plaza y ya veremos si en otras novilladas consigue los aplausos que perdió en la de ayer.

Lo mejor de la tarde, el ganado. Fidel Rubio soltó cuatro novillos ideales para armar el escándalo. Grandecitos, pero sin asomo de malas intenciones. El primero se apagó pronto a consecuencia de un golpe en los chiqueros y del fuerte desrote con que remató en tablas a la salida. Los

segundos, así como los cines en las secciones especial y popular.

SERPELIOS.—Ayer, a las siete y media de la tarde, fué conducido al Cementerio el cadáver del joven labrador Bonifacio Toledo, muerto a consecuencia de una cox que recibió días pasados.

Hoy también ha sido conducido a su última morada, el cadáver de doña Rosario de Diego, joven esposa del albañil de esta ciudad, Honorio de Diego.

Tanto a uno como a otro entierro acudió numerosa concurrencia, prueba del sentimiento sentido.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.—A Gil.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Breaón Herreros, 43

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

otros tres superiores. El público los ovacionó en el arrastre, otorgando de este modo, solamente al ganador, el triunfo que anhelábamos para los tres factores de la novillada: toreros, toros y empresa.

Porque tampoco la entrada fué una cosa extraordinaria. Un cambio de dinero, poco más o poco menos.

El ballet final de la función, para qué vamos a hablar de ello.

Cómo estaba el ruedo!

MIGUELITO

CORRIDAS DE TOROS

A Fortuna le echan un toro al corral

Madrid, 19.—Varias horas

EN MADRID

Con tarde calurosa y buena entrada se ha celebrado la 21 de abono, asistiendo el infante Jaime.

Toros de la viuda de Bueno, superiores.

Primero. Revuelto, que confirma la alternativa, lancea discretamente. Al dar un capotazo cae mate la cara del toro, librándose milagrosamente de una cornada.

Muleta a la defensiva y mata de un pinchazo y una caída.

Segundo. Agüero es aplaudido al torrear de capa.

Hace una faena valentísima, para un buen pinchazo, otro igual y una estocada caída.

Tercero. Posada se encuentra con un toro bravo. Intenta torrear por naturales, pero desiste porque el toro es bravísimo y no puede con él. Un pinchazo y una estocada caída. Bronca al torero y ovación enorme al toro, que ha sido el más bravo de los lidiados este año en Madrid.

Cuarto. Posada oye aplausos al torrear de capa.

Hace una faena de alio, despegada, para dos pinchazos y una estocada desprendida. Bronca.

Quinto. Agüero brinda a un sobriño de la ganadería.

Trastea voluntarioso y sumamente valiente y da un pinchazo magnífico y una estocada corta admirable, sacando destrozada la pchedera y la corbata. Enorme ovación y vuelta al ruedo.

Sexto. Revuelto, tras una faena breve, termina la corrida con una estocada caída.

EN TOLEDO

Buena entrada. Toros de Veragua, buenos.

Primero. Villalta, faena valiente, gran estocada. Ovación.

Segundo. Félix Rodríguez muletea dominando, para una estocada buena.

Tercero. Armillita Chico es ovacionado en banderillas.

Encuentra difícil al toro, muleteándolo valiente y haciéndole doblar de una buena estocada.

Cuarto. Heriberto García hace una faena repicada y de torero enterado, para una estocada contraria que basta.

Quinto. Villalta y muletea confiado. En uno de los pases es empujado por el mulo derecho y derribado.

Se niega a ir a la enfermería y volcándose sobre el toro agarra una estocada enorme. Grandísima ovación y oreja. Pasa a la enfermería, aprehendiéndose un fuerte varazo de 15 centímetros, con gran hematoma y otras erosiones.

Sexto. Félix Rodríguez trastea brevemente para una estocada caída.

Séptimo. Armillita Chico hace una faena eficaz que termina con un pinchazo y una estocada buena.

Octavo. Heriberto García es aplaudido al torrear de capa.

Hace una faena valiente y vistosa, para un pinchazo y dos estocadas en su sitio. Ovación.

EN GRANADA

Primera de feria. Toros de Santa Coloma, buenos.

Primero. Fortuna trastea valiente para una estocada vendida y dos intentos de descabeleó.

Segundo. Valencia II hace una faena vistosa y mata de media estocada mala.

Tercero. Manolo Martínez, faena embarrullada. Un pinchazo, estocada caída.

Cuarto. Mariano Rodríguez muletea valiente para un pinchazo y una estocada superior. Ovación.

Quinto. Fortuna hace una faena desconfiada, entre las protestas del público. Dos pinchazos barrenando, una estocada mala y cuatro intentos de descabeleó. Primer Aviso. Varios intentos más, un gollete y, ante una gran bronca, suena el segundo toque. Sigue el diestro descabeleando y dando pinchazos y golletes y salen los cabestros. Fortuna, entre ellos, continúa pinchando. La bronca es inenarrable.

Fortuna se insolenta con el público e intenta agredir a un fotógrafo que trataba de retratarle.

Al fin es retirado por los guardias y la bronca sobrepasa todos los límites.

Sexto. Valencia II tira a alijar y larga un pinchazo, dos medias estocadas y un descabeleó. Pitos.

Séptimo. Manolo Martínez hace una faena breve para una estocada buena.

Octavo. Mariano Rodríguez tras pocos pases, termina con un pinchazo, una estocada y un descabeleó.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EN MALAGA

Toros de Villamarta, cumplieron. Carnicerito, que sustituye a Barrera, dejó olvidada en el expreso la muleta, estoques y todo su ajuar torero. Sus compañeros le ceden desde zapapatas a montera.

Buena entrada.

Primero. Carnicerito hace una faena atrayente para un buen pinchazo y una estocada superior. Ovación y oreja.

Segundo. Niño de la Palma hace una faena vistosa y mata de un pinchazo y media estocada buena.

Tercero. Gitanillo de Triana muletea bien, destacando unos molinete superiores, y termina de un pinchazo, media estocada y un descabeleó. Ovación y oreja.

Cuarto. Mérida lancea deslucido. Hace una faena valiente para una estocada buena. Ovación y oreja.

Quinto. Carnicerito trastea valiente. Media estocada, varios pinchazos y dobla el toro.

Sexto. Niño de la Palma muletea voluntarioso y adornado para dos pinchazos, media atravesada y un descabeleó. Ovación y oreja.

Séptimo. Gitanillo es empujado por el mulo al dar un muleteado, resultando ileso. Dos pinchazos y dobla el toro. El diestro pasa a la enfermería, resentido de su última cornada.

Octavo. El banderillero Rubio del Matadero es cogido y cornado, pasando a la enfermería.

Mérida da fin de la corrida con una faena artística y una estocada entera.

EN CADIZ

Toros del conde de la Corte, superiores.

Primero. Márquez hace una faena confiada para una estocada buena.

Segundo. Marcial Lalanda muletea colosalmente, con pases de todas las marcas, siendo ovacionado. Mata de varios pinchazos y media estocada delantera.

Tercero. Bienvenida hace una faena inteligente y entrando feamente, larga cuatro pinchazos. (Bronca).

Cuarto. Márquez trastea de cerca. En una arrancada sufre un palotazo en el brazo derecho. Varios pinchazos, una estocada delantera y otra baja.

Quinto. Marcial veroniqua colosalmente.

Hace una faena magnífica, entusiasmando al público que le ovaciona sin cesar. Agarra una gran estocada y hay ovación enorme y concesión de orejas.

Sexto. Bienvenida oye aplausos al lancear de capa.

Brinda al público y tras un muleteo artístico da fin de la corrida con un pinchazo y media estocada buena. (Ovación).

EN SEVILLA

Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Gran entrada. Asiste el príncipe de Asturias.

Toros de Pallares, buenos.

Primero. Fuentes Bejarano hace una faena valiente y vistosa, para dos pinchazos hondos que bastan.

Segundo. Perla muletea con valentía y hace doblar al toro con dos pinchazos y una gran estocada. El puntillero Cenillón, lo levanta y es cogido aparatosamente, Mérida, descabeleó.

Tercero. Palmeño trastea valiente, saliendo perseguido y huido. Sigue valiente y mata de media en su sitio.

Cuarto. Fuentes Bejarano hace una faena eficaz para un buen volapie. (Ovación).

Quinto. Perla empieza la faena bien, desconfiándose luego y terminando con dos estocadas y un descabeleó.

Sexto. Palmeño trastea brevemente y termina con dos pinchazos y una estocada.

EN BARCELONA

En la plaza Monumental se han lidiado novillos de Villarroel, que cumplieron.

Al hacerse el paseo, el torero chino Hong sale con el traje del celeste Imperio, que luego lo sustituye por el de torero español.

Cantimplas, en su primero, muletea valiente, para una estocada buena y un descabeleó.

En el cuarto hace una faena eficaz, para un pinchazo y una estocada honda.

Niño de la Brocha al muletear a su primero, fué cogido, clavándose el estoque en una pierna. Se niega a ir a la enfermería. Al entrar a matar le falla la pierna y está expuesto a otra cogida. Pasa a la enfermería.

Cantimplas da fin del toro de varios pinchazos.

También mata al quinto tras una faena breve, con un pinchazo, una estocada superior y un descabeleó.

Vicente Hong muletea graciosamente, sufriendo una voltereta. Mata de media estocada que se clava el toro.

En el sexto lancea vulgarmente, hace una faena sola para tres pinchazos, varias estocadas, más pinchazos y al fin el novillo es devuelto a los corrales.

EN VITORIA

Novillos de Damián Flores, mansos. Jaime Noain, superior en sus dos toros. Toré superiormente, hizo muy buenas faenas y mató con brevedad y

acierto, siendo objeto de grandes y continuadas ovaciones.

Torón, bien en banderillas. En lo demás no hizo nada extraordinario.

EN BURGOS

Novillos de Aleas, buenos.

Manolito y Josechu Agüero tuvieron una gran tarde, siendo ovacionados, orejados, sacados en hombros y contratados nuevamente.

EN PAMPLONA

Novillos de los herederos de Cándido Díaz, bravos.

Félix Rodríguez II, superior.

Francisco Cester, colosal en todo. Cortó la oreja del segundo novillo.

EN TOMELLOSO

Novillos de Carreros, grandes y difíciles.

Pepe Bienvenida, bien.

Niño de Haro superior con capa y muleta y colosal matando. Ovacionadísimo.

EN MURCIA

Pablo Romero, buenos.

Balderas, superior. Oreja.

Pepe Amorós superior con capa y banderillas. Hizo aceptables faenas y mató pronto y bien, siendo ovacionado. El extenuado Piqueras, regular.

EN SORIA

Novillos de Nicasio Casas, de Alfaro, bravísimos.

Montes hermanos, bien.

Migueláñez, colosal. Cortó la oreja de su primero, y en el segundo fué ovacionadísimo.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—Varias horas.

SE VAN A RECTIFICAR UNAS CALIFICACIONES

En una reunión celebrada por estudiantes del segundo curso de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, se acordó protestar ante el director, contra las calificaciones dadas a los alumnos del citado curso, en las que suponían manifiesta arbitrariedad.

El director de la Escuela convocó al Claustro de profesores y éste acordó que sean rectificadas las calificaciones hechas por el Tribunal, por no haberse ajustado a los preceptos reglamentarios.

LA PROCESION DEL CORPUS

A la hora acostumbrada de la tarde, salió de la catedral la procesión del Corpus.

En el trayecto formaron las tropas.

No figuraban en la procesión por haberlo así dispuesto la autoridad eclesiástica, ni mujeres, ni niños.

Presidieron las autoridades. Hizo un magnífico día.

UN ACUERDO INTERESANTE DEL COLEGIO DE MEDICOS

Celebró junta general extraordinaria el Colegio de Médicos, para discutir los nuevos estatutos.

Entre los acuerdos adoptados figura la prohibición a los médicos de desempeñar cargos gratuitos en empresas y entidades.

A los que actualmente sirven cargos de ese carácter, se les concederá un plazo para abandonarlos.

UNA AVERIA EN EL METROPOLITANO

A la una y media de la tarde se produjo una avería en el «Metro», fundiéndose los cables y quedando detenidos todos los trenes, algunos dentro de los túneles.

La humareda que penetró en el interior de los coches y la obscuridad originaron pánico; pero los empleados restablecieron la calma y no hubo que lamentar ninguna desgracia.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía y Taquigrafía. Cintas, papel carbón, etc. PORTALES, 40.—TELEFONO 203.

AVISOS Y NOTICIAS

Tenemos noticia de que una dama logroñesa que reside fuera de esta ciudad, con el propósito de trasladar su domicilio a esta capital, ha adquirido el hotelito de la parte derecha de la calle de Vara de Rey, junto a los «Asientos», y también los terrenos lindantes con el en el citado lado de la «Glorieta de Lardero», con objeto de edificar en ellos un nuevo Asilo de Ancianos Desamparados, al que se trasladará el actual, por estimar que éste está situado en lugar ya demasiado céntrico, muy cercano a locales públicos y porque, además, no reúne las necesarias condiciones, especialmente en cuanto a capacidad, pues no permite sino el alojamiento de setenta ancianos como máximo.

Club Deportivo Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 25 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, con arreglo a la orden del día que se publica en el cuadro de anuncios de la Sociedad. Logroño, 18 de junio de 1930.

Mañana, sábado, a las ocho y media, se dirá una misa en el altar del Santo Cristo, de la iglesia de los Padres Escolapios, en sufragio del alma de la señorita telefonista MARIA LOPEZ DE PARIZA (q. e. p. d.). Unas compañeras agradecerán la asistencia.

Importante Sociedad

española de Seguros todos ramos, de sea representantes competentes en Alfar, Arnedo, Cervera, Nájera y Torrecilla de Cameros. Escribir en seguida al Sr. Sanz, Hotel París, Logroño.

A PIQUERAS

Romería de la Luz

El domingo, 22, a las siete de la mañana, saldrá del Bar «El Brillante» un magnífico automóvil. Informes, en el mismo Bar.

PROPIETARIOS

Compro toda clase de fincas. Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a un millón de pts., disponiendo de capital para realizar operaciones en el día. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Venancio Marín

ACEITE DE LASERNA.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L. Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

«LA MARAVILLA RIOJANA»

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSE DUASO jefe de cocina del Gran Hotel Comercio, de Logroño. CUBIERTO, 375 PSETAS. Selección de platos finos todos los días. Se sirven raciones para fuera del establecimiento. SE ADMITEN ABONADOS A PRECIOS MODICOS.

Ha regresado de Madrid el joven don Fernando Martínez Muñoz, hijo del industrial droguero don Alejo, quien a la vez que ha hecho el servicio militar, ha cursado los estudios del doctorado de Farmacia y obtenido calificaciones de matrícula de honor. Le felicitamos.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

Huevos frescos

DESDE 170, 170 y 170. BRETON DE LOS HERREROS, 46.

Casa Zorzano

Diariamente nuevos artículos. Todo a 0'95

Entrada libre

MERCADO, 60

AUTOMOVIL CITROEN B-14

Abierto, 5 plazas, recién reparado, vende médico titular de Baños de Río Tobía.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Víctor Lapresa Castellanos, de nueve años, de erosiones en la pierna derecha, por mordedura de perro; Antonio Guallar Crespo, de cuatro años, de contusiones en la frente, por caída casual; Melitona Llanos Ortega, de 15 años, de erosiones en la cara, por agresión; Esther Adoración Pecina, de seis años, herida contusa en la cara, por caída en el Espolón.

Medias de seda

Calcetines de caballero; Escarpines para niño; tirantes y ligas, y colonias a granel; el mejor surtido y precios más baratos.

Mercería de José Lacalzada

SAGASTA, 25
MARQUES DE SAN NICOLAS, 87
(Antigua Redacción de LA RIOJA).

COLLARES, SOMBRILLAS

GRANDES NOVEDADES
En la liquidación
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

CITROEN 10 HP. 4-5 asientos.
CITROEN 5 HP., 2-3 asientos.
Se venden en buen estado. Razón, Hotel Burgos, Teléfono 27, Nájera.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Barnizadoras y aprendizas

SE NECESITAN
Fábrica de Muebles: Casa Navajas.

SE NECESITA señora viuda o soltera de unos 45 años, para ama de casa durante los meses de verano y atender a joven algo delicado, en el pueblo de Berceo. Informes: Pastillas «LA ANUNCIACION», Salmerón, 18.

Las misas que se celebran mañana, sábado, a las ocho, diez y media y once, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DONA CLAUDIA CARRO COLLADO (que en paz descanse). Su viudo, don Nicolás Rubio, hija Celia y demás familia, ruegan y agradecerán a sus amigos la asistencia.

SE VENDEN: una regresadora; un eje dispuesto para taladrar, aserrar y lijar; una máquina circular, con meseta de hierro inclinable, y dos motores; todo con sus transmisiones y correas. Informes, Bretrón Herreros, 16 (Salón Murillo).

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», va no se toma otro.

TRASPASO CAFE-BAR
Sitio céntrico, con buena clientela. Espacioso salón. Razón, en LA RIOJA

El Café «EL CONQUISTADOR» sale de lo corriente.

APARATOS PARA LUZ

Fortunato Redón

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Venancio Marín

Licores a granel y embotellados de las mejores marcas.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS
CONSULTE CON ESTA AGENCIA

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase imborrable y con verdadera economía.

CERAMICA RIOJANA S. A.

CARTERAS

COLLARES Y PULSERAS
Sombrillas -- Abanicos -- Medias -- Perfumería
PEINETAS NOVEDAD PARA VELO
CASA ANGUIANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3, 1.º

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido cursada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Mariano de Pablo Sáenz, ebanista, contra el conductor de la camioneta número 1.221, de la matrícula de Burgos, que al pasar por la carretera de Logroño a Burgos, a 200 metros del paso a nivel, le dió un golpe a un aparcador que el denunciante transportaba, rompiéndole una piedra de mármol, valorada en 60 pesetas.

Venancio Marín

EL MEJOR CAFE tostado al día.

José Montero-Médico

ESPECIALISTA EN PIEL
Consulta de once a una.
Económica, de seis a ocho de la tarde
MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.º

MODERNO TALLER DE RECAUCHUTADO. Se vende o traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Apartado núm. 44.

CLINICA DENTAL

COLIS

CERVANTES, 1, 2.º. IZQDA.

PERSIANAS
fantasía, plegables, para miradores
SE COLOCAN EN EL DIA
AVELINO PESALVA
C. Gallarza, 3. — Teléfono 274.

Pérdida

Al que se haya encontrado un abrigo de señora, que se perdió en la carretera de Zaragoza, próximo al lugar denominado «El Recuerdo», jurisdicción de Calahorra, se le ruega lo devuelva a la antigua farmacia de R. Palacio, de dicha ciudad, donde se le gratificará. En caso contrario, será reclamado por hurto.

GRAN HOTEL COMERCIO

Pensión completa (desayuno y vino comprendidos), desde nueve pesetas. Restaurant (vino comprendido), 5 pesetas cubierto.

Salones para bodas y banquetes

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Rosa Ochandiano López de Castañeda, María del Carmen Tejada Ortega. Defunciones. — Luis Santander Illguiz, de ocho meses, de Logroño. Matrimonios. — Ninguno.

CUARTOS DE BAÑO

DE TODOS LOS PRECIOS.

Valerío y Bermejo

Mercado, 73 Teléfono 234

«FUNDICIONES GOMEZ»

Avisa a sus clientes y público en general que ha trasladado sus talleres al local de enfrente: Carretera de Zaragoza, letras C. C.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

A LOS BARES ELEGANTES

ANCHOS EN ACEITE
BOQUERONES DE MALAGA
ACEITUNAS rellenas de anchoas.
NAVAJAS AL NATURAL
REFRESCOS de naranja y limón natural, a granel y embotellado.
Precios especiales
SOLO EN CASA PIAZUELO
NOTA.—Depósito de Coñac. N. P. U.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

SIFILIS

VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

Consultorio Médico Quirúrgico

Antonio Gutiérrez

SECRETAS - DIATERMIA

MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

VENANCIO MARIN

MAYOR, 35. — PLAZA DEL MERCADO, 23.
Es especialidad de esta Casa el ofrecer la mejor legumbre de siembra Alubia Blanca de Calahorra, León y Mendavia.
ANTES DE COMPRAR, CONSULTE PRECIOS.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Paula Pérez Lora, en causa que le seguía el Juzgado de Logroño, por estafa. Defendió a la procesada el letrado señor Morey.

Carbones hijo de Pedro Nolasco

LOS MEJORES.
Travesía de la nueva Escuela Industrial (junto a la Carpintería de Zapata) TELEFONO 370.
Almacenes: MURO CARMELITAS, 2

Yemas IDEAL

Golosina exquisita

Creación de la Confitería

LE PAPILLON D'OR

Cuatro pesetas medio kilo.

MERCADO 35. TELEFONO 361

Santo Domingo

19 de junio.

Por la Junta de Beneficencia municipal se ha formado la lista de vecinos pobres que tienen derecho para disfrutar los beneficios médico-farmacéuticos gratuitos y otros que les están concedidos por las leyes, como servicio de aguas medicinales y baños.

Boda rumbosa fue la que ayer celebraron los jóvenes Zacarías Azofra Riano, hijo del acomodado labrador don Valentín, y la bella señorita Felisa Sacristán Montoya, hija del también acomodado labrador don Gregorio.

De Herrameluri vino a ver casar a su nieta el propietario don Román Riano, y de Calahorra, los íntimos amigos de la familia de la novia don Constantino Pinilla con sus gentiles hijas las señoritas Pilar y Micaela, la bella señorita Inés Amo y doña Maura Camarosa.

Ciento treinta eran los que asistían a la boda, ante cuya numerosa comitiva, que se dirigió a la catedral, iba luciendo la novia rico vestido con blanco velo y ramo de azahar.

El trayecto se recorrió con disparo de bombas y cohetes.

Ante el altar del Santo los novios consagraron sus amores, bendiciendo la unión el benedictino don Matías Casado, apadrinándolos don Constantino Pinilla, de Calahorra, y la señora Riano, de la novia, y firmando como testigos en el acta don Simón Montoya y don Germán Monco.

Terminada la religiosa ceremonia, fueron los invitados obsequiados con un exquisito refresco, y como intermedio celebraron animado baile en «La Riojana».

Más tarde, en el hotel «La Pílar» se celebró un gran banquete, rumboso y abundante, al final del cual hubo entusiastas y humorísticos brindis por la felicidad de los recién casados.

Los novios salieron en automóvil para Barcelona y Sevilla, y recorrieron otras poblaciones.

Los invitados pasaron un día de gran fiesta, con bailes y otras diversiones.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio y sus familias, unan la nuestra.

Varias amigas del maestro aparejador municipal don Alfredo Poves, han acordado celebrar un banquete en su honor por su acertada actuación como tal funcionario técnico, y, sobre todo, por sus incansables y acertados trabajos contra la inundación del Glera, y en la invitación al banquete anuncian que el acto tendrá lugar en el Hotel Capota, a las nueve de la noche del próximo domingo, al precio de diez pesetas el cubierto, añadiendo que pueden recogerse hasta el sábado, por la noche, en el mencionado Hotel, las tarjetas para el mismo, el que, desde luego, ha de estar muy concurrido, basta las muchísimas amistades y simpatías con que el señor Poves cuenta en la ciudad.

Van transcurriendo los días, antes grises y ahora soleados, con un viento Norte que favorece a los campos, por lo que puede asegurarse que la de este año superará a la cosecha del año anterior de cereales.

En cambio las hortalizas, con las lluvias y frios pasados, han sufrido perjuicios, mermas y retraso, aunque ya estamos en plena recolección de nuestra rica y afamada fresa, solicitada por su carmin, ácido y aroma.

Como en años anteriores con un día propio de los más fulgurantes, con la solemne misa, cantada por la Capilla y elementos de la Coral, con los tradicionales villancicos, con la asistencia de todas las cofradías, adornados sus pendones con sendas coronas de flores, con lluvia de flores y rosas de los engalanados balcones, con la asistencia de los individuos de la Adoración Nocturna, de Correo don Isidro Pérez y presidiendo el Ayuntamiento con el alcalde don José Ruiz Metola y tenientes de alcalde don Francisco Ferrer y don José María Aguilar, acompañados por la autoridad militar, representada por el teniente de la Guardia civil don Guillermo Camero, se ha celebrado la procesión del Corpus.

En el frontón jaimista continúan

los partidos de pelota, algunos muy bonitos, como el que presenciáramos, jugado por Enrique Ruiz Mendiri y don Antonio Bañares, contra Germán Cámara y Arrate, cuatro buenos jugadores, viéndose por días aumentada la afición al juego vasco.

Estamos en la feria, a ver a los de los pueblos limitrofes que llegan, a buscar en nuestros ricos viveros la planta de pimienta y de tomate y también vienen de las provincias de Alava y de Burgos que se la llevan en grandes cantidades.

En el autobús de José López han salido esta tarde muchos aficionados para Vitoria para poder tener ocasión de aplaudir al excelente novillero Jaime Noaín, tan querido en esta ciudad, donde hace tiempo se tienen deseos de verle torear.

En Valladolid, con brillantes notas y en enseñanza libre, ha aprobado varias asignaturas de derecho, fallándole solamente cuatro para obtener el título de abogado, el aventajado joven Aquilino del Río Villarejo, hijo de nuestro querido amigo don Javier.

Nuestra paisana sor Juila Villarejo, hermana de la Caridad, se encuentra gravemente enferma en la residencia religiosa de Pamplona.

Su hermano Pedro ha adquirido una magnífica finca-chalet en el sitio más céntrico de Amorebieta.

A las tres de la tarde, y en la camioneta de Gonzalo Rojas, han llevado al aeropuerto de Burgos la avioneta que tuvo que aterrizar en nuestra jurisdicción. El aparato ha sido contemplado y cargado en la camioneta frente al Hotel Comercio.

Aprovechando la ocasión, hemos conversado con el aviador, que, como dije, se llama Enrique Vázquez, de 27 años de edad, natural de La Coruña, que durante diez años ha sido aviador naval, siendo este el primer percam de su profesión, en la que tiene su título de piloto.

La avioneta es de construcción italiana, con motor Fiat, y se dirige a La Coruña, donde ha sido comprada para vulgarización y fomento de la aviación civil, trayendo la ruta de Torino a Marsella, sobre los Alpes, y de Marsella a Toulouse-Hendaya, a través de los Pirineos.

Desde Italia venía la avioneta sin condiciones meteorológicas, encontrándose el aviador con serias dificultades por las tempestades y las nubes, las cuales, por falta de visibilidad, pues no veía ya tierra, le impidieron aterrizar en San Sebastián, sobre cuya capital voló dos veces.

Desde Cete a Toulouse no pudo ver tierra por las nubes, y volando sobre Montes de Oca pretendió cruzar unas nubes, se metió en el vértice de la tempestad y el aparato dio una vuelta, rompiéndose la hélice.

Venía el aviador al aeródromo de Logroño, pero por la avería al aterrizar se rompió el timón de la dirección.

Inmediatamente, labradores que se hallaban en el campo corrieron en su auxilio, sacándolo del aparato, y seguidamente se presentó la Guardia civil, que ha estado a la custodia del aparato, y también las autoridades, a todas las cuales el aviador me encarga haga público su agradecimiento.

El Heredia, de Murillo, es un moquete que viene pegando. Monis debió de pensar que iba a merendárselo y acaso le dió un poco de cuerda; pero le salió la nuez coronada, y Heredia terminó metiéndose en el bolsillo.

La derrota de Monis no fue demasiado humillante; pero no se le olvidará fácilmente.

El partido que jugaron después Rubio de Guernica y el coloso de Mondragón, contra Gato Rojo, Chapas y Higinio, resultó muy interesante y, además, tuvo sorpresas. Tres jugadores no más que regulares, cubren la cancha del modo que no se ve el sitio en que se les puede hacer tanto.

El error de ayer pasaba de regular, no sólo en cuanto se refiere a Chapas, sino hasta en lo tocante a los otros dos.

Sin embargo, la pareja halló el flaco y logró adelantarse y en el último tercio del partido se situó con una ventaja de cinco tantos. Entonces Chapas, que venía jugando a la zaga, cambió de puesto con el Gato, que estaba al rincón y, desde este momento, la contienda alcanzó su interés máximo y su mayor emoción. El flaco fue combatidísimo y aguantó y devolvió, arrematando, el juego larguísimo que le enviaban sus contrarios. Higinio no estuvo nunca distraído y Chapas halló eficacia en su juego para batir la izquierda de «Kirus» y, además, se permitió algunas jugadas de delantero hábil, en las que le acompañó la suerte.

El tercio logró la igualdad a 29 y a segundo el tanto 21. Rubio y Mondragón igualaron a 31. La contienda iba a decidirse en un tanto. No necesitaban ganar Chapas y los de casa. Rubio halló falta de saque y así terminó la historia.

El partido fue bonito, muy movido e interesante en su última parte. El público aplaudió con mucho calor a los cinco pelearis, pues todos estuvieron muy bien. Mondragón llevó algunas pelotas al rebote. Rubio, poco con dureza. Chapas, se portó con esa habilidad tan suya. Gato estuvo incamable y siempre bien colocado. Higinio, en su deslucido papel, cumplió como bueno.

Para el domingo se prepara una bonita combinación con firmas de acreditada solvencia.

FRONTON BETI-JAI

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

La gran coalición de derechas

IMPORTANTE DECLARACION DEL CONDE DE LA MORTERA

Por noticias procedentes de Barcelona, se ha sabido que el señor Conde de la Mortera aceptaba la dirección del gran partido de las derechas españolas iniciado en Cataluña.

Un redactor de la «Agencia Mencheta» consiguió ponerse al habla con tan destacada personalidad política interrogándole acerca de la certeza de la noticia.

Don Gabriel Maura Gamazo tuvo la amabilidad de acceder a nuestro ruego y ya en el plan de interviú contestar a las preguntas que nuestro redactor le formulizara.

Las declaraciones que nos ha hecho el señor Conde de la Mortera, tienen gran importancia política puesto que constituyen una verdadera definición de su conducta política actual y futura.

«Es cierto; — le dijimos — ¿que usted ha aceptado la presidencia de ese partido?»

A esta y a otras preguntas contestó lo siguiente:

El hecho referido ahora por los periódicos no tiene realmente actualidad, porque procede de tiempo atrás. Unos cuantos antiguos conservadores de Cataluña, disconformes ya con la desmembrada estructura de los partidos históricos, se agruparon en selecto núcleo con el nombre de derecha nacional y atrajeron valiosos elementos jóvenes que compartían su ideal.

«Ese núcleo me hizo el honor de dirigirse a mí, en busca de orientación activa».

Pero nos hallamos aún en el período dictatorial; estaba en suspenso la vida ciudadana, y aunque me brindé gustoso para contestar a cuantas consultas quisieran hacerme los miembros de ese grupo, les disuadí de iniciar ninguna campaña inmediata, puesto que sobre resultaría ella prácticamente imposible, me parecía además prematura ante la incertidumbre del éxito que tendría el régimen a la sazón imperante cuando intentase, si lo intentaba de veras, retornar a la normalidad.

Una vez terminada la dictadura de Primo de Rivera, les corroboré mi propósito de no fundar partido alguno a la antigua usanza, sino mantenerme dispuesto a ingresar, con cuantos quisieran acompañarme, en la gran coalición de derechas que es, a juicio mío indispensable para la buena marcha de la futura política constitucional española.

«Ah, pues, la presidencia a que alude significa tan solo que tanto los elementos catalanes de la derecha nacional, como yo mismo, estamos pronto y propicios para esa gran reconstrucción, sin perjuicio de que mientras perdure la interinidad en que nos hallamos, aprovechemos cuantas oportunidades se nos deparen a fin de persuadir a las gentes que solo dentro de un régimen monárquico y constitucional podrán hallar adecuada solución los problemas nacionales. La derecha, que es autónoma, actuará libremente, movida por su propio impulso ciudadano, mi intervención se ha de reducir, a la asesoría que antes indiqué y a la labor de conciliar, llegado el caso, ese elemento con los demás a fines».

Cuando exclaman porque se reorganicen pronto las derechas españolas las has han de tener en cuenta que ello aprovechará muy poco si simultánea y paralelamente no se organiza también la izquierda gubernamentalmente. Una triste experiencia ha enseñado a todos cuan inútil es para el bien de la Patria y de la Monarquía, que no dispongan ellas sino de uno de esos dos instrumentos de Gobierno. Salvo los breves parentesis durante los cuales se impone la que podríamos llamar unión sagrada, el resto del tiempo se emplea en luchas exteriores para alcanzar el poder o para retenerlo, sin continuidad alguna, ni siquiera en lo fundamental.

Por eso me abstengo de contestar a las restantes preguntas de la nota. No se trata de que cada cual exponga sus pareceres personales, cuyo interés no puede ser nunca sino muy relativo. Se ha de pensar ya en la política de España, en la cual el elemento objetivo importa mucho más que el subjetivo. Hay que discutir y poner todos a cualesquiera teorías inaceptables, porque si no nos hallamos ante discusiones ateneístas, sino ante problemas vivos y trascendentes.

La cuestión catalana, por ejemplo, consiste para mí en devolver a Cataluña su interior satisfacción, y bien advertido de que ello será imposible si se asegura a contentar a los extremeños, así a los del separatismo como a los del asimilismo, creo que es abrumadora la mayoría de los que se aquietarían plenamente en cuanto advirtiesen en los Gobiernos el finero afán de estudiar primero sus aspiraciones y realizarlas después a la medida de lo justo, sin prevenciones doctrinales y claro es que todavía más en apasionadas preferencias efectivas.

Opino, en resumen, que se ha de invertir la dinámica tradicional de la formación de los partidos. En vez de lanzar un programa laborado casi a solas en el despacho para que los amigos personales se agrupen en una banda benévola, habrá de ser la no-

ble coincidencia en la apreciación de la realidad, y la generosidad del ánimo para prestar y recabar colaboraciones, las que presiden a la integración de los futuros núcleos gubernamentales, sin han de responder ellos a lo que la España de hoy necesita y reclaman.

Como ha podido apreciar el lector nos hemos limitado a transcribir de modo literal estas palabras del ilustrado político, sin intercalar preguntas ni objeciones, ya que de sus frases se deduce perfectamente la trayectoria que le fué marcando el periodista al sondear su pensamiento.

(Prohibida la reproducción.)

La Asamblea de los concesionarios de exclusivas de Transportes

CONCLUSIONES ACORDADAS

Las conclusiones adoptadas por la Asamblea Nacional de Servicios Regulares de Viajeros en Automóvil, son las siguientes:

Primera. Que el sistema de concesiones de transportes mecánicos por carretera no es único, implantado gratuitamente, favorecido por circunstancias de carácter político que amparan su establecimiento en España, sino que responde a una exigencia de general interés que el creciente desarrollo del tráfico, estimulado por las ventajas consiguientes al perfeccionamiento de los motores de explosión, plantea, surgiendo como problema mundial el de la forma de explotación de los servicios de transportes mecánicos por carretera, lo que dió origen a su ordenación o reglamentación dentro de nuestra patria, sin que con ello se persiguiese ninguna preferencia de intereses particulares.

Segunda. Que el problema de transportes, impuesto por la concatenación general en el ritmo progresivo y de los pueblos, es de un tan reducido acento en el desenvolvimiento de su vida, que puede darnos el índice de su mejoramiento y bienestar, determinado claramente por la importancia de los transportes, y apreciándolo así, todos los países vienen prestando atención a los transportes mecánicos por carretera, y ya en naciones tan democráticamente parlamentarias como en los Estados Unidos, de Norte América y Francia, se les ha sometido a reglamentación mediante los sistemas de franquicia o subvenciones a favor de concesiones premiadas, habiéndose pronunciado por este sistema los países de más acusado régimen del mundo, que España, por imposición de la red ferroviaria, por insuficiencia de la red ferroviaria, por la manera como está distribuida su población en determinadas regiones, especialmente en el Norte y Noroeste, por el auge que en fuerza de la realidad va adquiriendo el transporte mecánico por carretera — 20.000 kilómetros más que el ferrocarril —, exige la subsistencia del régimen de concesiones actualmente en vigor, con el cual se asegura y garantiza el interés público con la perfecta regularidad del tráfico con la libertad ordenada, con fisco; que la libertad ordenada, con itinerario, horario y tarifa, proporcional tributación y rigurosa inspección para la autorización de servicios en días de ferias, mercados y romerías, previamente establecidos con carácter oficial en esta localidad, no es opuesto al régimen de concesiones en cuanto, que los concesionarios a quienes les afecte no dispongan en tales ocasiones de material bastante y adecuado para las necesidades de esos servicios extraordinarios, siempre que así lo juzguen las Juntas provinciales, a las que habrán de dirigirse los particulares en solicitud de los mismos con quince días de antelación a la celebración de aquellas fiestas y ofrecidos previamente a los concesionarios, éstos rehusen hacerlo por no contar con el material suficiente que se fije con anterioridad.

Tercera. Que el régimen de libertad regulada, propugnado en la Asamblea convocada por la Federación de Circulos Mercantiles y que se desenvuelve en la primera de sus conclusiones, queda anulado por completo en otra por la que se autoriza toda clase de servicios irregulares, sin más limitación que la del pago de la patente nacional, por lo cual no se lograría otra finalidad que establecer en el régimen de absoluta anarquía en el transporte mecánico por carretera, anulando los ingresos y beneficios que el Estado obtiene y perjudicando enormemente al interés público, por lo cual esta Asamblea se opone al régimen de libre concurrencia, como también lo hicieron las Asambleas de Automovilismo y de Ferrocarriles, y defiende el régimen de concesiones en los trans-

portes mecánicos por carretera, ya que constituyen una necesidad:

a) Por no representar un monopolio, ya que sólo en la actualidad afecta a más de mil concesionarios, y las concesiones se otorgan por concurso en régimen de pública licitación de garantía y cumplimiento como ninguno en España, habiendo pendientes de concursos que se anunciaron en la «Gaceta» muchas concesiones, en las que podrán tomar parte todos los españoles.

b) Por la economía que supone para el Estado, que ahorra más de veinte millones que le costaría la conducción del correo.

c) Por los ingresos, fáciles de recaudar para el erario público, dada la cuantía y forma de apartar los tributos por los conceptos que se le atribuyen.

d) Por la organización de Empresa, fácil a toda fiscalización por parte del Estado, que puede inclinarse en favor de la cooperación de otras industrias y de la producción nacional en general disponer en todo momento a la requisa que demanda la seguridad de la patria.

e) Por las ventajas que ofrecen como medio para fomentar y desarrollar la industria y el comercio de todas las comarcas y por las facilidades que brinda a las necesidades y conveniencias públicas, por cuanto esos transportes viajan sujetos a horarios y tarifas inmutables.

Cuarta. Que para la debida efectividad de las disposiciones que afectan a la reglamentación del transporte mecánico por carretera, se hace indispensable encomendar las funciones de inspección de manera especial permanente a funcionarios que la desempeñen en forma análoga a como lo hacen los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles, asistidos por subalternos de otros Cuerpos del Estado que por razón de su cometido pueden auxiliar a aquella función, con la recomendación expresa de que esta inspección no se haga únicamente extensiva a los servicios objeto de concesión, sino a cuantos coches circulen por la carretera.

Que a la función general de la inspección se añada mediante tributación repartida entre todos los servicios afectados y reduciendo la actual con que vienen contribuyendo sólo los concesionarios, y que asimismo se faculte a las Juntas provinciales para que por sí puedan seguir los procedimientos de examen — la ejecución de las multas reglamentarias que no se abonen voluntariamente.

Que se dicte con toda urgencia una circular a todas las inspecciones y Juntas de transportes para que eviten las transgresiones reglamentarias que abusivamente cometen en el transporte de viajeros, camiones, camionetas y otros coches no autorizados o autorizados indebidamente.

Quinta. Que deben subsistir en toda su integridad la Junta Central y las Juntas provinciales, estas con las facultades del año 1924, porque dada la forma de su constitución actual ofrecen toda clase de garantías al interés público, ya que éstos son los primeros que se amparan por estar constituidos por las representaciones de los mismos países en ellas sólo tiene intervención una representación mínima de las empresas de transportes, y sugiere al Poder público la conveniencia de que además de ellas se creen una Dirección General de Transportes Mecánicos por Carretera, que se hace ya precisa por la complejidad de los problemas que ellos plantean la importancia de los servicios a que vienen afectados, que en los momentos actuales se extiende a más de 35.000 kilómetros en explotación.

Sexta. Que el régimen de transporte mecánico por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos, que sin menoscabo del interés público pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su escrituración, ya que en los momentos actuales nos encontramos frente a un estado de derecho firme que ha creado nexos jurídicos que tienen una manifestación positiva y que por ello no pueden calcularse ni vulnerarse trastocando el orden legal establecido en defensa de las obligaciones contractuales, concentradas de manera voluntaria al amparo de preceptos emanados del Poder ejecutivo.

Séptima. Que para apreciar la bondad del régimen hoy instaurado para los servicios mecánicos por carretera basta tener en cuenta como hecho cierto en los primeros cinco años a partir de su aplicación los transportes han experimentado una mejora tal, que ha sobrepasado a los cálculos más optimistas, demostrándose con ello que éste era el régimen que estaba esperando España.

Octava. Que es de urgente conveniencia, tanto para el interés público como para los beneficios que recibe el erario, las facilidades que se dan para el transporte del correo y para la concatenación de todos los servicios que la Junta Central reanuda sus labores para el despacho de los expedientes sometidos a su deliberación, y que siga para tal fin el orden cronológico de fecha de presentación.

Que para los servicios pedidos y en tramitación con arreglo al real decreto de 4 de julio de 1924, no se aplique la vigente legislación en lo que se refiere a las fianzas que se exigen para la obtención de aquéllas.

Novena. Que como trámite previo a toda decisión de Poder ejecutivo, y para el caso de que se pensase en alterar la ordenación de los transportes mecánicos por carretera, y dada la complejidad de este problema desborda el punto de vista del interés colectivo, se nombre por aquél y se constituya una Comisión integrada

por representantes de todos los elementos interesados en esta cuestión, ya usuarios, ya suministradores, ya ejecutores de los servicios, con la misión de dar una estructuración definitiva y reglada a los citados transportes.

Décima. — Que se encomiende a la Cámara de Transportes Mecánicos de Madrid, en relación con las demás del resto de España, las gestiones necesarias para que el Poder público acepte las propuestas aprobadas por la Asamblea y oriente con arreglo a las mismas la futura regulación del régimen de transportes mecánicos por carretera, confiándose a las referidas Cámaras la permanente asistencia e intervención en los organismos administrativos encargados de la tramitación de cuanto con este problema se relaciona.

Madrid, 18 de julio de 1930.

LA CUESTION TRIGUERA

Texto del decreto que restablece las tasas

Madrid, 19.—10 n. La «Gaceta» de hoy, jueves, publica la siguiente disposición:

«SEÑOR: Una vez más tiene que recordar el Gobierno que uno de los más difíciles problemas económicos que encontró planteados al constituirse, consiste en la situación anormal del mercado de trigos. De una parte, la importación autorizada de trigo exótico, que alcanzó la cifra de 511.000 toneladas, y de otra, el régimen de tasa mínima, que estuvo en vigor cinco años, perturbaron de tal manera la contratación y los precios y aun las condiciones de la producción nacional, que hicieron llegar a ésta a un estado de verdadera crisis».

Después de dar el actual Gobierno la seguridad de que no se autorizaría nuevas importaciones y se mantendría la tasa mínima, procuró ir formando de la cifra de existencias de trigos y harinas, y, al efecto, exigió y obtuvo, declaraciones juradas de productores, tenderos y fabricantes, que arrojaran cifras que por sí solas deberían haber desvanecido la alarma, ya que el exceso no era el que se suponía, y aseguraba sólo el enlace normal con la próxima cosecha.

En estas condiciones, y por los motivos que se exponen en su preámbulo, se dictó el real decreto de 19 de mayo último. Restableciéndose por el mismo el artículo primero de la ley de 10 de junio de 1922, que prohibió la importación de trigos y sus harinas hasta que los precios rebasasen el de 53 pesetas; igual mente se prohibió la importación de maiz, sus harinas y tapiocas. Se mantuvo la prohibición de importar maíz y se acordó que por el Ministerio del Ejército se adquiriese en la Península la cantidad necesaria de harina para el suministro, durante tres meses, del ejército de la Península y de África.

Aparte de todas estas medidas, que suponen la máxima protección que un país puede otorgar a la producción de una primera materia como el trigo, se derogaron las tasas mínima y máxima por las razones que el decreto expone, y singularmente por estimar que constituirían una traba, causante principal de la paralización de los mercados en cuanto a las inferiores existencias.

A pesar de todo ello, no se alcanzó el fin deseado, y especialmente en la región castellano-leonesa los mercados siguen contraídos y en descenso los precios.

Débase ello, sin duda, a que el resultado de las declaraciones de existencias no reflejaba la verdad, no porque hubieran faltado a ella los declarantes, sino porque algunos, por ignorancia de lo dispuesto o por desidia, se abstuvieron de la correspondiente manifestación, y débese también a que después de un régimen de tasas que duró cinco años no existe organización comercial para las ventas, frente a la organización de los compradores, susceptible de defender a los productores de la presión de éstos.

Auto estos hechos innegables ceden los más indiscutibles principios económicos, porque la ley de la oferta y de la demanda no puede cumplirse en condiciones normales. Atento el Gobierno a esta realidad, producida esencialmente por el error de haberse importado con exceso trigo exótico, no puede desoir las demandas que ante él se formulan, encaminadas al establecimiento de las tasas y a la descongestión de los mercados.

Las medidas que se adoptan son de carácter excepcional y transitorias, y el Gobierno confía en que si son eficazmente secundadas por las entidades que las demandan contribuirán en breve plazo a la normalización de los mercados, desvaneciendo todo motivo de alarma y de agitación injustificada.

Por todo ello el presidente que suscribe, vistos los informes elevados por los gobernadores civiles con los debidos asesoramiento, y el emitido por la Junta Central de Abastos y con la aprobación del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la V. M. el adjunto proyecto de decreto:



En las horas de dulce embellezo...

... sus fotos con Agfa

Artículo primero.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo primero del real decreto-ley número 756 de 6 de marzo último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas, y, en su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta» de Madrid, se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional, respondiendo la mínima a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegue a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de la escala referida serán como sigue:

Primer plazo.— Comprenderá los días que restan del actual mes de junio, desde el siguiente a la promulgación de este decreto, y los meses de julio, agosto y septiembre del año corriente, al tipo de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.— Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año y el mes de enero de 1931, al tipo de 46 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Tercer plazo.— Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1931, ambos inclusive, al tipo de 47 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Cuarto plazo.— Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1931, al tipo de 48 pesetas quintal métrico.

Art. 2.º El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los 50 kilos.

Art. 3.º Los precios referidos en los artículos precedentes alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen.

Cuando el transporte se efectúe por carretera, será sobre carro, y el gasto que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros correrá de cuenta del comprador.

Artículo cuarto.— Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa anteriormente establecidos serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados h) e i) del artículo octavo del reglamento aprobado por real decreto número 601, de 29 de marzo último, imponiéndose, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos, cuando se infrinja la tasa mínima, o de más, cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquellos más las multas correspondientes a ambos, según el precepto legal expresado.

Art. 5.º Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta cincuenta céntimos menos por quintal métrico, interviéndose en tal caso tales operaciones por las Alcaldías respectivas del lugar donde se encuentre el cereal.

Identicas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos, señalándose el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Art. 6.º Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, todas las operaciones de compra de trigo se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles.

Todas las operaciones de compra se efectuarán precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, no admitiéndose otra unidad de peso.

Art. 7.º Antes del día 1 de octubre próximo todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen

por el Ministerio de la Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de molienda no inferior a 5.000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Art. 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Sección central de Abastos de la Dirección general de Agricultura del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 9.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molienda de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de diciembre de 1924, dándose en ella el trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 10.º Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de molienda, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuvieron establecidas para cada fábrica.

Art. 11.º Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, pondrán en conocimiento de los gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los gobernadores o a los Ayuntamientos los nombres de los que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que cometen, requiriendo a las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos vendedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrando a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales de Economía, será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que será propuesto en terna por dichos organismos a los gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Art. 12.º Por el Gobierno se establecerán las medidas encaminadas a descongestionar los mercados y a intensificar las funciones del Centro Agrario.

Art. 13.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente decreto, del que se da cuenta a las Cortes.

MO SAICOS BERGASA

ECOS DE HARO

19 de junio

El tercer de los jueves que relumbran más que el sol, ha hecho honor al adagio. El astro rey, radiante, magnífico, ha contribuido a dar más esplendor a los actos religiosos celebrados el día más grande de la Iglesia.

En la parroquia de Santo Tomás, se ha celebrado a las diez, la misa Solemne, con exposición de S. D. M., encontrándose el templo lleno de fieles.

A continuación, ha tenido lugar la procesión, que este año ha estado mejor organizada que en años anteriores y que ha resultado brillantísima.

Todas las calles del recorrido, están cubiertas de una alfombra de flores de diferentes colores, y en los balcones de todas las casas lucen artísticas colgaduras, predominando los colores nacionales.

Abriendo marcha en la procesión con la Guardia civil a caballo y dando guardia al Santísimo, varios números del mismo Cuerpo, todos en traje de gala.

La custodia ha sido llevada bajo palio por el ilustrísimo señor magistrado de la S. J. C. de Burgos, que se encuentra aquí predicando en la novena del Sagrado Corazón.

En la presidencia iba el alcalde señor Calderón y el juez de primera instancia en funciones, señor del Prado, asistiendo también los tenientes de alcalde señores López y Andrés, concejales señores Inclán y Vargas, director del Banco de España, administrador de Correos, director del ferrocarril de Haro a Ezcaray y capitán Janda, director de la Escuela Militar particular de esta ciudad.

También forman en la comitiva todos los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal, libres de servicio.

La banda municipal ha ejecutado durante el trayecto preciosas marchas, alternando con el Himno Nacional.

Muchas niñas vestidas de blanco y los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, en correcta formación, han dado gran realce a la procesión.

Al final un compacto y muy numeroso grupo de fieles cierra la marcha de la comitiva.

En todos los edificios oficiales ondeó durante todo el día la enseña nacional.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 18.

Ayer, 17, se reunieron en Villanueva los alcaldes y secretarios de las 13 villas que componen la hermandad de Piqueras.

A las siete y media de la tarde, pasó por esta, procedente de Madrid, con dirección a Ortigosa de Cameros, donde ha de recibir sepultura en el día de hoy, el cadáver de don Alberto Martínez de la Riva, que era conde, en un auto fúnebre de la municipalidad de Madrid.

Acompañaban al féretro, otros cinco autos, los cuales venían llenos de amigos y familiares, entre los que figuraban muchos ortigosanos, don Juan Olimaco y familia, y las monjas del Asilo fundado por la finada, doña Alberta (q. e. p. d.).

Hemos tenido el gusto de saludar al rico americano, con residencia en Torrejón de Velasco (Teruel), don Felipe Pina, que ha estado unos días por esta tierra.

Ya empieza el buen tiempo, pues llevamos tres días que no llueve, pero, no nos metamos de el tiempo, no se enfada, y no podemos terminar de secar lo mucho que teníamos mojado, porque hoy está de tormenta y por fin cuando termino de escribir estas cuartillas llueve.

Villanueva,

NIEVA, 18.

VIAJEROS.— Han fijado su residencia en esta villa, durante los meses de verano, don José María Gil Solar, su esposa y bellas hijas y don Dionisio Rodríguez, su esposa y monísima hija.

De Logroño y otras poblaciones, de regreso de su viaje de bodas llegaron los jóvenes Tiburcio Vasaldia y Eufemia Elvira.

PUBLICATAS.— Se está publicándose en esta parroquia las amonestaciones de los jóvenes paisanos Primitivo García y Teodora Bermejo, cuya boda se celebrará en breve.

FALLECIMIENTO.— Cuando aún le sonreía la juventud, una traicionera enfermedad ha llevado al sepulcro a la esposa de nuestro querido amigo Claudio Iñiguez, que en vida fue María Aznar.

A su desconsolada familia, sirva de alivio a su dolor, la parte que en el mismo ha tomado el vecindario todo.

HERMANDAD DE PIQUERAS.— En Villanueva, tuvo lugar ayer la junta general de la Hermandad de Piqueras, compuesta como es sabido por las 13 villas cameranas de la cuenca del Iregua.

Bajo la presidencia del señor alcalde de Nieva, don Eleuterio Barrios, se abrió el acto, dándose lectura a las cuentas del año, las que fueron aprobadas.

A continuación se procedió a la entrega de la vara, por lo cual toma el cargo de presidente de la Hermandad el señor alcalde de Nestares, don Agustín Sáenz, por enfermedad del titular, el que pasa a ocupar la presidencia.

A continuación se tomaron importantes acuerdos para la mejor administración de la fianca de Pineda, propiedad de la Hermandad, como igualmente para la organización de la fiesta de Nuestra Señora de Luz, que ha

O CASION

Camión Chevrolet, 4 cilindros, con patente pagada, se vende en buen estado y en precio ventajoso. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Vendemos huertas con riego, solares, céntricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, bazo, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA

Unico depósito, los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º Logroño.

NORA RADIO

Receptores, amplificadores. Altavoces.

PICK-UP

Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES

Principales establecimientos del ramo.

Exclusiva para España

Apartado, 42 MADRID, (v)

Ganga verdad

Vendo segundo piso en Fontañillas por mitad de su valor, y regalo desván. Informes, Vara de Rey, 18, 4.º, iz. a

SE TRASPASA TABERNA por no poderla atender sus dueños, en lo más céntrico de Logroño, con hermosa bodega, abundante veloz y buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

Notas militares

CONTABILIDAD.— Se publica el real decreto e instrucciones para la ejecución, funcionamiento y desarrollo de los servicios encomendados al Ministerio del Ejército en su aspecto administrativo, contable y fiscal, con los formularios que se acompañan a las citadas instrucciones.

REFUGIOS Y DESERTORES.— Elevada consulta para determinar si los mozos a quienes en virtud de la real orden circular de 24 de junio de 1929 (C. L. número 252) se conceden los beneficios del artículo 41 del reglamento de 28 de octubre de 1927 (C. L. número 441) que regula el servicio militar de los españoles residentes en el extranjero, y que pertenecían a un reemplazo que se encuentran en el reemplazo de 1923 y posteriores a quienes se contrae el artículo 41 del reglamento citado, deba incorporarse a filas, según se dispone en el mismo, cualquiera que sea la fecha en que se soliciten y concedan los indicados beneficios, aun cuando procedan de un reemplazo que haya entrado en el quinto año de servicio.

LA RIOJA hace 25 años

Fue descubierta la persona que en la Colegiata de la Redonda sustituyó las cintas de la bandera del Ayuntamiento; esta fue una mujer de Lardero, que estaba demente y que hacía unos días, al ser visitada por el médico señor Castroviejo, dijo a este en un acceso de locura, que tenía las cintas de San Bernabé, con las cuales se iba a ahorcar, no dando importancia al dicho señor, hasta que publicada en los periódicos locales la noticia de la sustracción, supuso ser cierto lo que su cliente dijo: fue a dar parte al Ayuntamiento, y este hizo las diligencias oportunas, logrando recuperar las cintas.

En el Instituto, se celebraron los exámenes de reválida del Magisterio, obteniendo la nota de sobresaliente, Dalmacio Izquierdo, Máximo Martín, José Abalos y Jenaro Villar.

Para la mañana de San Juan, acordó la empresa de la plaza de toros, celebrar una verbena, con baile, cuecas, columpios y otros atractivos.

En Cervera, contrajeron matrimonio los jóvenes, Manuel Jiménez y María López Berdones.

En Guzmán, la venta de vino estaba paralizada, habiéndose vendido algunas cubas de clarete, a 1,25 pesetas la cántara. De vino viejo, se llevaron 120 cubas, los almacenistas de Haro, a 7 y 8 reales cántara.

Oficial barbero

Se necesita en casa de Lorenzo López, en Arnedillo.

FINCA. De mucho porvenir, se vende entera o por parcelas, junto a la Escuela de Primo de Rivera. Informará en la misma Norberto Martínez.

YEGUA pequeña, roja, desaparecida el miércoles del campo, en jurisdicción de Lanciego. Quien la hubiese recogido o sepa su paradero, puede comunicarlo a don Pablo Álvarez, en Oyón.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con una sola aplicación de GAMIRAL. No quema, no mancha y es de olor agradable. Pídanlo en todas partes. En Haro, Octavio Gómez, Alfaro, Luis Oliver, Calahorra, Honorio González, Castañón, Luis Araoz y en el depósito general Farmacia y Droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño. vm

VACA. Se vende parida de cuatro días. Tratar con Aurelio Zorrano, en Albelda de Iregua.

O CASION

Camión Chevrolet, 4 cilindros, con patente pagada, se vende en buen estado y en precio ventajoso. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Vendemos huertas con riego, solares, céntricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, bazo, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA

Unico depósito, los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º Logroño.

NORA RADIO

Receptores, amplificadores. Altavoces.

PICK-UP

Motores de gramófono. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES

Principales establecimientos del ramo.

Exclusiva para España

Apartado, 42 MADRID, (v)

Ganga verdad

Vendo segundo piso en Fontañillas por mitad de su valor, y regalo desván. Informes, Vara de Rey, 18, 4.º, iz. a

SE TRASPASA TABERNA por no poderla atender sus dueños, en lo más céntrico de Logroño, con hermosa bodega, abundante veloz y buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

BODEGAS RIOJANAS

PIDA SUS SELECTOS VINOS EMBOTELLADOS

VENTA EN LOGROÑO:

Victoriano San Juan, Muro de Cervera, núm. 7.

Simón Villa, Sagasta, 19.

Amador R. de Loizaga, Mayor, 79.

T. Sáenz y Compañía, Sagasta, 5.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

VACA recién parida, segundo parto, y TERNERA de dos meses, se venden en Herramelluri. Para tratar, con Aureo Ameyugo, en dicho pueblo.

PISOS. Se arrienda un 1.º en Hermanos Moroy, 12, y un 2.º, con galería al Mediodía, en Trinidad, 4. Razón, en Salmerón, 21.

0'95 Grandes Secciones 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases. PORTALES, 101.

La Cocina Alemana

Alubias de León

para siembra; clase extra. Vende en Nalda, Amós Aguirre.

LABRADORES. Se liquida una partida de cuerda para segadora, a 60 ptas, fardo. Informes, Garage Central.

NODRIZAS

Casala, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Martín Escudero, en Juberba.

Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa don Emilio Álvarez, practicante, San Bartolomé, 12, Logroño.

Soltera, de 20 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico titular de Alberite.

Casada, de 23 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, calle de la Imprenta, Clemente Sáenz, practicante peluquero.

Casada, de 24 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Rincón de Soto. Informa Ruperto Urtubia, en dicho pueblo.

PARA VERANEAR EN CAMEROS

Se alquila un piso amueblado en buenas condiciones, con buenas vistas y en la carretera. Informa Justo Martínez, en Villanueva de Cameros.

SE ALQUILA piso primero en General Zurbano, al lado del Espolón, bien decorado y con baño. Informes, Vara de Rey, «Villa Matilde».

SE VENDE MAQUINA seminevada de segar alfalfa, y se ALQUILA casa para veraneantes, con camas o sin ellas, en Fuenmayor. Tratar en Logroño, General Espartero, V. vinos.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Ton.

Autorizada legalmente con fecha 26 de agosto de 1902.

Representante general de la provincia, BERNABE DE PEDRO

GALLARZA, NUM. 1. — LOGROÑO

Casa de huéspedes

CALLE SAGASTA, NUM. 14, 2.º

BUENAS HABITACIONES. PRECIO MODICO.

VENDO CASA en Avenida de Colón. Tiene entresuelo y tres pisos. Se vende en 41.500 pts. Produce 7 1/2 %.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Yeso permanente

EN ISLALLANA.

PRECIO, SEGUN CANTIDAD.

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vende. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173, G. Flores.

TRILLADORA «Clayton Schuttlerworth», de tres y medio que, en perfecto estado, se vende. Para tratar, con don Julio Orive, Arrabal, 24, Haro.

POR NO PODERLA ATENDER

Se traspasa tienda de frutas y verduras. Calle céntrica. Informes, LA RIOJA.

PARCELAS PARA EDIFICAR

Calle transversal de Vara de Rey, incluida en el plan municipal de urbanización. DIEZ METROS de frente por TREINTA Y CINCO de fondo. Orientados al medio día.

SE VENDEN A 6.000 PESETAS

Agencia Escudero

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

PISOS. Se arriendan dos primeros, con sol todo el día, en la calle Marqués de Murrieta, letras M. C.

HERMOSA FINCA DE RECREO

Se vende o arrienda, con buena casa, huerta tapiada de dos fanegas y media, dentro de la población. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1 ent.

Finca de recreo

Se vende en la carretera de Lardero, a dos y medio kilómetros de la capital; poco hecho de cemento armado, motor y bomba, un depósito de agua sobre la caseta donde está el motor, de 10.000 litros, más un estanque de cien mil y un amplio garage; son cuatro fanegas de tierra con 148 metros de frente a la carretera y abundantes árboles frutales. Se cederá en 22.000 pesetas. Informarán en Mercado, núm. 37, piso segundo, derecha.

ESCOPETA. Vendo calibre 12, nueva, bala cuadrada y larga, con gatillos, por la mitad de su valor. Calle Hermanos Moroy, 5, 2.º, izquierda.

VACA recién parida de segundo parto, se vende. Razón, Antonino Lumbrales, en Lardero.

SE VENDE UNA VACA de dos días de parida, con su ternera, segundo parto de buena clase. Informará Daniel Escudero, en Villanueva.

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, en OLAZAGUTIA (Navarra).

EBANISTAS

Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación. Razón, talleres de José Domínguez.

SE NECESITA CHICA de 15 a 16 años para servir a matrimonio solo, dejándola ir a coaser por las tardes. Lardero, 30, segundo piso, izquierda.

ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, letras S. S., con galería y patio. Informan en el mismo.

TRASPASO DE PENSION en PORTALES. Casa acreditada, 9 habitaciones. Por no poderla atender. Por poco dinero. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una mesa despacho barata. Informes, Salmerón, 7, 1.º

VACAS. Vende una recién parida del segundo parto, con su ternera, y otra para parir. Isidro López, en Galilea.

VENDESE COCHE FIAT 8 caballos, 2-3 asientos, a prueba, en 1.300 pesetas. Razón, Carmen, núm. 3, Bar.

OVEJAS. Vende cien, y 80 CORDE-ROS, don Felipe Heredia, en Murillo de Río Leza.

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA.

VENDO COCHE TONO, 4 asientos, con capota y caballo b en enganchado. Restaurant «Las Américas».

SE VENDEN varias fincas para cereales (80 a 100 fanegas), y unos cien obreros de vino, bodegas con cubertería, tininos y prensa, casas de labor y una de vivienda con agua, cuarto de baño y garage, en pueblo de la Rioja alavesa. Razón, Vara de Rey, 39, 4.º piso, Felipe García.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, por haber sido nombrado médico de la Casa de Socorro de esta provincia (Logroño), se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa, con la asignación anual de 1.500 pesetas, más 150 pesetas por la Inspección de Sanidad, y 4.350 pesetas por el servicio de igualas, satisfechas por este Ayuntamiento y por trimestres vencidos.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía durante el plazo de 30 días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Villoslada de Cameros, 14 de junio de 1930.—El Alcalde, Amador Píllulas.

HACEN FALTA APRENDICES

en la panadería «El Sol», Herreñías, 38.

VENDO DOS YEGUAS con sus crías y cubiertas, de doce y cuatro años, acostumbradas a labrar y al carro. Tratar con su dueño, Donato Martínez, calle Hermosilla, en Santo Domingo.

CHICO DE 14 A 16 AÑOS. Necesita la Sastrea y Camisería «ROYAL», Muro del Carmen, núm. 8.

SASTRAS. Se precisan medias oficiales y aprendizas. Trabajo todo el año. Sagasta, núm. 35.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

También hay un piso con cuarto de baño, que se cederá por 85 pesetas, y una buena buhardilla, en 45.

SE VENDE O TRASPASA en Calahorra fábrica de conservas. Informa don Atanasio Torres, calle General Polavieja, en Calahorra.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie. I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE VENDEN una vaca en días de parir y 20 cabras, de ellas 10 paridas, con sus cabritos. Para tratar, con Pedro Simón, en Huércanos.

PELUQUERIA «PARIS», para Sras. MARTIRES, 7, CALAHORRA.

Leciones de ondulación Marcel, al agua, permanente y corte de pelo, a precios económicos.

PISO

En la calle de Vara de Rey, en casa con ascensor, desahogado, se vende en 9.000 pesetas.

CASA

En la calle del Marqués de San Nicolás, produciendo doscientas treinta ptas. mensuales, se vende en 25.000 pts. AGENCIA ESCUDERO.

LA LLUVIA DE ORO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que para objetos prácticos y de capricho de

0'95 - 4'95 - 9'95

LA MEJOR Y MAS SURTIDA

LA LLUVIA DE ORO

Establecimiento Balneario de Arnedillo

Agua clorurado-sódica (5 gramos el litro), hipotermias (52° 5 c.), sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosulfado, de gran mineralización y muy radiactiva (1.442 voltios hora litro).

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de armas de fuego), úlceras, etc., etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

HOTEL DEL BALNEARIO: Todo confort. Precios moderados. Viaje estación de CALAHORRA.— 15 de junio a 30 de septiembre. Soliciten folletos, precios, etc., etc., a Gerencia del Balneario.

NEUMATICOS Gran Stock

ACCESORIOS Inmenso Surtido

EL MAS IMPORTANTE

GARAGE ELIAS

Logroño

REPARACIONES ELECTRICIDAD

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

de Andrés Vera

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

PISOS

Vendo en la calle del Mercado 2.º y 3.º, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orto, Profesora.

Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 1, 2.º

SE ARRIENDA en calle de gran porvenir local para tienda o barbería, y un piso cuarto con cuarto de baño. Darán Razón, en General Espartero, núm. 25, piso quinto, dcha.

PISO

Se arrienda con galería al Mediodía y cuarto de baño, en la casa letra R de la calle del General Espartero. Razón, portería o primer piso, izquierda.

Arnedillo Fonda Parras

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

APRENDIZ DE HERRERO

Lo necesita con alguna práctica Ricardo Elosúa, en Hervías.

MOZO DE LABRANZA, yugoso y criado, se necesita. Informa Manuel Rivas, Ruavieja, 54, 3.º

VACA de segundo parto, con su ternero, vende Isidoro Lumbrales, en Lardero.

Riojanos

Si queréis comer y beber bien y barato, pasaos por la calle del Carmen, núm. 3, Bar Zaragoza, Casa Pato.

GARBANZOS EN REMOJO SIEMPRE LOS MEJORES ACEITES DEL PAIS Y SANOS COMESTIBLES

María Paz San Miguel, Herreñías, 25.

EL BAR POZAL ZARAGOZA

CALLE DEL CARMEN, NUM. 3

En obsequio a sus clientes servirá café y copa a 0'35, y vermuth con vino a 0'20.

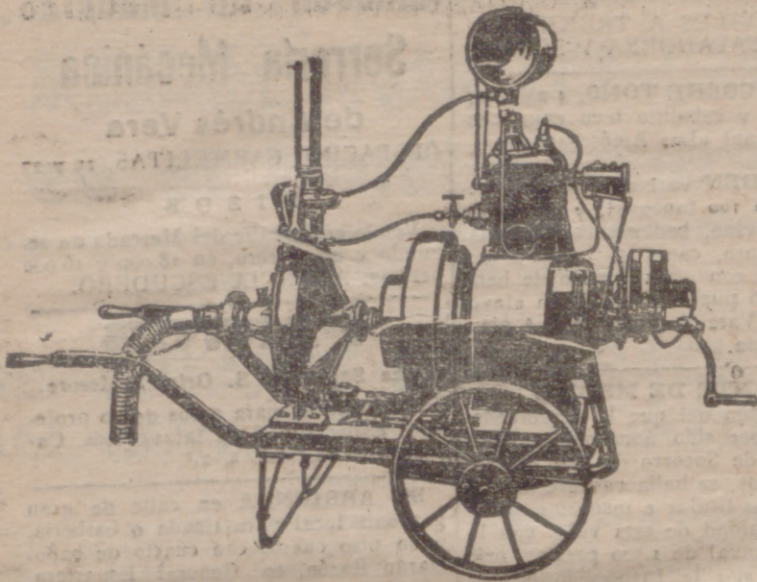
LOCAL para garage o tienda, se arrienda por 30 pesetas en casa nueva Avenida de Colón, letra T.

PARTOS

Rafaela Musthines. — Zaragoza. — Detallada, 4. — Teléfono 2.893. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embalsamadas Cuarto de baño.

TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, por aumentarse su dueño, Razón, LA RIOJA.

CARPINTERO. Se necesita un oficial completo, en el taller de carpintería mecánica de Daniel Adán, en Rincón de Soto. Inútil presentarse si no es completo.



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidos.

Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciadores, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.

Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOR». Machacadoras de mandíbulas para piedra. Molinos a cilindros para arena. Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compradores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.

Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.

Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO**
Agencia en Logroño. - General Zurbano, 14



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 9 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga.

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas, facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

SE ALQUILA CUADRA en Valbuena. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 5, 1.º, izquierda.

PISO Y ALMACEN para cualquier industria, se arrienda, junto o separado. Informes, en LA RIOJA.

VINO DE COSECHERO
Se vende: tinto, a 7 ptas. los 16 litros, y a 0'45 litro; clarete, a 8'50 y a 0'55. Barriocepo, 47.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

APRENDIZ. Se necesita en el garage de Julio Redón, Marqués de Vallejo, núm. 17.

GARAGE. Se arrienda capaz para dos coches, en Carmelitas, 24. Informes, en el segundo piso.

Bodegas Riojanas

VINOS RECOMENDADOS:

Tintos	Blancos
VINA ALBINA	VINA ALBINA
IMPERIAL RIOJA	BLANCO BRILLANTE
RIOJA FINO	RIOJA BLANCO
RIOJA SUPERIOR	

Venta en Logroño:

MURO DE CERVANTES, 7. SAGASTA, 10. MAYOR, 79.
y T. SAENZ Y COMPANIA.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 25 de junio para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de julio para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN JAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.-Logroño

8 cualidades del DOUBLE EAGLE

Goodyear, la fábrica de neumáticos mayor del mundo, fabrica el Double Eagle, el neumático de los neumáticos.

A continuación damos ocho cualidades del Double Eagle.

1. - El neumático mejor, más fuerte y más elegante que el dinero puede adquirir.
2. - Su banda de rodamiento All-Weather, de gran tracción con sus profundos rombos, tiene un grueso casi doble.
3. - La composición de caucho de esta banda es la más fuerte y duradera que Goodyear ha fabricado.
4. - El armazón del neumático está fabricado con tejido SUPERTWIST de cuerda extra-resistente, en una nueva dimensión de sobre-medida tanto en sección transversal como en diámetro total.
5. - Más capas de tejido de cuerda; más caucho entre las capas.
6. - Recubierta con una capa extra de caucho para proteger las cuerdas contra la humedad.
7. - Vulcanizada a una baja temperatura especial.
8. - Los mejores materiales, la mejor construcción, sin mirar el coste.

La cámara Double Eagle es extra-fuerte en espesor, de un bonito color oro, hecha especialmente para usarse con el neumático Double Eagle. Quizás Vd. no necesite un neumático tan extraordinariamente bueno, pero si adquiere un Double Eagle sentirá una gran sensación de seguridad y tranquilidad, sin preocuparse del tiempo ni del camino por donde viaje.

GOODYEAR

MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO



IDENTIFICACIÓN

En las paredes del neumático hallará Vd. una silueta del Double Eagle, el águila y el aguilucho, marca universal de calidad suprema, símbolo de la combinación Goodyear de la madura experiencia con el impulso juvenil que ha llevado a producir el neumático de los neumáticos.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

VENDO CASA en Vara de Rey, en 60.000 pesetas; gana al mes 360 ptas. Doy dinero en hipotecas. P. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PISOS AMUEBLADOS con huerta, se ceden para veraneantes. Marqués de Francos, 83. Haro.



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETEADOR ACORCHADOR

Mercado, 9.-Logroño



Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Aparlado 2 LOGROÑO

PLISADOS

VAINICAS, BORDADOS, PUNTO Y FORRERIA DE BOTONES. UNICA CASA QUE HACE LOS PLISADOS EN LOS MAS ELEGANTES Y VARIADOS DISEÑOS.

REPRESENTANTE exclusivo en la provincia de la fábrica más importante de Alemania de máquinas de coser y especiales «DURKOPP», con 60 años de existencia y de constantes progresos; es la prueba más evidente de haberle otorgado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Barcelona.

CASA ALONSO

ONCE DE JUNIO, 18 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Ganaderos

Debe su grandiosa popularidad y venta la **SAL - MARTINEZ**

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

BACERA O CARBUNCO

Déle usted a sus ganados y evitará su muerte.

Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra, Zaragoza. Pídala en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el **GRAND HOTEL**, en **LOGROÑO**.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el **GRAND HOTEL**, en **LOGROÑO**, de nueve a una y de tres a seis los días 23, 24, 25 y 26 inclusive.